

Plan de saneamiento de L'Albufera de Valencia

Objetivo prioritario: PROTEGER

Texto: Eloisa Colmenar
Fotos: José Caballero

El Ministerio de Medio Ambiente ha puesto en marcha un plan para proteger L'Albufera de Valencia. La construcción de cuatro depuradoras por un importe de 10.133 millones de pesetas servirá de barrera para evitar la contaminación en este importante ecosistema, un humedal incluido en el Convenio Ramsar.

En las últimas décadas la calidad de las aguas afluentes a L'Albufera a través de sus acequias había sufrido un importante deterioro, cuya causa principal ha sido el aumento de la producción de las aguas residuales urbanas de las poblaciones limítrofes, debido al aumento demográfico, sin que se habilitaran las medidas correctoras necesarias (redes de colectores, estaciones de tratamiento, etc.). Un total de 27 municipios, con una población superior al millón de habitantes, han aumentado con sus vertidos la carga contaminante que recibía el lago y su entorno, tanto en forma directa como a través de los barrancos y acequias de la zona. Otra de las causas era el aumento del uso de abonos inorgánicos, herbicidas y pesticidas en los cultivos que rodeaban al lago y, por último, el incremento de la actividad industrial de la zona, principalmente en el eje Almussafes-Sollana-Silla.

Todo ello fue provocando un deterioro de la calidad del agua en el lago que se ha traducido en un aumento de la biomasa fitoplanctónica, disminución de la transparencia, desaparición de macrofitos acuáticos y disminución de la biodiversidad.

Para la mejora de la calidad de las aguas de L'Albufera, se elaboró en su día un Plan Director de Saneamiento, cuyas infraestructuras son realizadas, bien por el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Júcar, bien por la Generalitat Valenciana o por el Ayuntamiento de Valencia.

El Plan, recientemente iniciado, consiste fundamentalmente en la construcción de cuatro depuradoras de aguas residuales que garantizarán la calidad hidrológica de este valioso humedal. El buen estado de esta agua es esencial para la conservación de la biodiversidad de la zona.

UNO DE LOS HUMEDALES MÁS IMPORTANTES DEL LITORAL MEDITERRÁNEO

El Parque Natural de L'Albufera de Valencia, con una superficie de 21.120 hectáreas, se sitúa en la parte SE de la Plana de Valencia, escasamente a 15 kilómetros de esta ciudad.

Ocupa parte de las comarcas de la Horta Sud y la Ribera Bixa y afecta a los términos municipales de Albal, Albalat de la Ribera, Alfafar, Algemesí, Beniparrell, Catarroja, Massanassa, Cullera, Sedaví, Silla, Sollana, Sueca y Valencia. El Parque incluye toda la línea de costa situada entre el nuevo cauce del río Turia y los montes de Cullera, junto con el lago de L'Albufera y todos los arrozales que rodean a ese último hasta el río Xúquer.

Este Parque Natural, en el que hoy se distinguen cuatro zonas: la restinga o barra litoral, el marjal, el lago y las zonas de monte, se originó como consecuencia de la creación de una barra litoral por los aportes de los ríos Turia, Palencia y Carraixet, que cerraron gran parte de un gran golfo que se extendía





entre los arrozales y el lago entre 40.000 y 60.000 ejemplares. Destaca especialmente el pato colorado que, con contingentes que a veces superan los 17.000 ejemplares, convierte a esta zona húmeda en lugar de invernada para esta especie, la más importante de Europa Occidental. Otras anátidas comunes en el invierno son el pato

L'Albufera es una de las zonas húmedas más importantes del Mediterráneo, con más de 250 especies de aves que utilizan el Parque

cuchara, el ánade real, el porrón común, el ánade rabudo y el ánade silbón. En cuanto a las ardeidas invernantes son la garza real, con cerca de 2.000 ejemplares, la garcilla bueyera y la garceta común. El avefría y la agachadiza común son las limícolas más abundantes, aunque también existen grupos de agujas, correlimos, chorlitos y archibebes. La gaviota reidora, con cerca de 60.000 ejemplares en algunos inviernos, es el lárido más repartido seguido de la gaviota patigalda y la sombría, aunque también son comunes la gaviota enana y la cabecinegra.

En cuanto a la población piscícola, de las 31 especies de peces con que contaba inicialmente L'Albufera, muchas han sufrido cambios cualitativos y cuantitativos importantes e incluso han llegado a la extinción total. En estos momentos se localizan el farfet y el samaruc en algunos enclaves puntuales, los ullals (manantiales de agua subterránea) situados entre los campos de arroz y las acequias que aún conservan una calidad de agua aceptable. Entre los reptiles son destacables la lagartija

ESPAÑA SERÁ LA SEDE DE LA VIII CONFERENCIA DEL CONVENIO RAMSAR

España, además de ser el país europeo con mayor número de ecosistemas de aguas poco profundas, destaca por haber sido el primer país del mundo en tener un Plan de Conservación de Humedales, aprobado por la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza en 1999 y en cuya elaboración han participado las Comunidades Autónomas. Como parte del desarrollo de este Plan, el Ministerio de Medio Ambiente está llevando a cabo estas actuaciones destinadas a la protección de L'Albufera de Valencia.

La intensa actividad en materia de conservación de humedales realizada por España ha sido una de las claves determinantes a la hora de su elección como sede de la VIII Conferencia de las Partes Contratantes del Convenio Ramsar, que se celebrará en el segundo semestre del 2002 precisamente en la ciudad de Valencia. El objetivo de España, como organizador de esta Conferencia es el de potenciar la cooperación internacional para fortalecer las acciones en materia de conservación y recuperación de los humedales, especialmente en el ámbito del Mediterráneo. También se reforzará la imagen de España como puente entre Europa e Iberoamérica y se impulsarán las actuaciones en materia de conservación de las zonas húmedas de nuestro país.

desde Sagunto hasta Tavernes de la Valldigna. Este aterramiento, producido durante el período cuaternario, formó la actual Plana de Valencia y una gran laguna de agua salada. El inicio de la transformación de agua salada a dulce parece que se produjo durante la época árabe, con el desarrollo del sistema de regadíos.

Está considerada L'Albufera como una de las zonas húmedas de mayor importancia del litoral mediterráneo y fue declarada en su momento Zona de

Especial Protección para las Aves. No en vano L'Albufera juega un papel de primer orden en el contexto general de las Zonas Húmedas Europeas de Importancia Internacional en cuanto a avifauna se refiere. Son más de 250 las especies que utilizan regular o excepcionalmente este ecosistema y cerca de 90 las que se reproducen en este Parque Natural.

El grupo de aves más numeroso durante el invierno es el de las anátidas, que en los últimos años concentra

CARACTERÍSTICAS DE LAS DEPURADORAS

La depuradora de Algemesi y Albalat de la Ribera, cuyo presupuesto asciende a 1.010 millones de pesetas, ha entrado recientemente en funcionamiento, ya que tanto los colectores como la obra civil y los equipos mecánicos de la EDAR se ejecutaron con el ritmo previsto y se terminaron las obras en agosto pasado. Esta estación, que se dedica al tratamiento biológico del agua por fangos activados y digestión aerobia del fango, tiene capacidad para depurar 14.400 m³/día, vertiéndose el efluente al río Júcar a través de un emisario enterrado. Los habitantes equivalentes servidos por la misma alcanzan los 43.200.

La instalación de L'Albufera Sur, cuyo presupuesto asciende a 3.600 millones de pesetas, comenzará a funcionar a finales de este año, aunque las obras de los colectores finalizarán a mediados del 2003. Su finalidad es la depuración de las aguas vertidas a L'Albufera de Valencia desde las poblaciones e industrias de los municipios de Benifaió, Almussafes, Alginet y Sollana, y los habitantes equivalentes servidos son 199.000.

La estación, que realiza el tratamiento biológico por fangos activados con dimensionamiento adecuado para la nitrificación/desnitrificación del agua, eliminación del fósforo mediante dosificación de cloruro férrico al tratamiento biológico y digestión anaerobia del fango, tiene capacidad para depurar 34.100 metros cúbicos al día y el efluente se vierte directamente a la acequia del Azarbe que discurre junto a la parcela de la EDAR. La depuradora de Alcira, está pendiente de adjudicación, siendo su plazo de ejecución 30 meses y su presupuesto de 4.423 millones de pesetas. La capacidad de depuración prevista es de 26.400 m³/día y la población equivalente servida 154.000 habitantes. Su actuación se centrará en el tratamiento biológico por fangos con eliminación de nitrógeno del agua y digestión anaerobia del fango y el efluente está previsto que se vierta al río Júcar.

La instalación ubicada en Sueca, cuyas obras dieron comienzo en agosto pasado y está previsto que acaben a finales del 2002, cuenta con una inversión de 1.100 millones de pesetas y su capacidad de depuración es de 12.000 m³/día, siendo la población equivalente en este caso de 40.333 habitantes. Su actuación se basa en el tratamiento biológico por fangos activados en oxidación prolongada con eliminación de nitrógeno y fósforo del agua y digestión anaerobia del fango, y el efluente está previsto que vierta al sistema de Regadío de la Comunidad de Regantes de Sueca.



colilarga, la cenicienta y la colirroja, junto a numerosos ejemplares de culebra bastarda. El mamífero más interesante de L'Albufera es el murciélago común, que es también el más abundante en la zona, ya que alcanza el millón de ejemplares repartidos en grandes dormideros por todo el Parque Natural.

El aprovechamiento de los recursos naturales en el ámbito del Parque Natural de L'Albufera es intenso; no obstante, tanto el cultivo del arrozal, como la caza y la pesca, son actividades que se han desarrollado desde hace mucho tiempo, formando parte de la tradición, cultura y paisaje de la zona, y en la actualidad podría decirse que se ha alcanzado un equilibrio entre los aprovechamientos y el medio en el que se desarrollan en este Parque, que cuenta con un Plan Especial de Protección desde 1993 y que tiene

una importancia internacionalmente reconocida como Humedal de primer orden.

CONVENIO RAMSAR

El Parque Natural de L'Albufera es una de las zonas españolas incluidas en la Lista de Humedales de Importancia Internacional del Convenio Ramsar. Este convenio mundial, que se firmó en febrero de 1971 en la ciudad iraní de

En las últimas décadas la calidad de las aguas afluentes a L'Albufera habían sufrido un importante deterioro cuya progresión se evitará con la construcción de cuatro nuevas estaciones depuradoras

Ramsar es el encargado de garantizar la protección de las zonas húmedas de alto valor ecológico. Ha sido ratificado por 123 países que han sumado a la Lista de Humedales más de 1.042 lugares, con una superficie superior a los 800.000 km².

España, que se incorporó al Convenio en 1982, aporta a esta lista 38 espacios que ocupan una superficie de 158.216 ha. Entre las zonas húmedas españolas se puede destacar, además de L'Albufera de Valencia, los Parques Nacionales de Doñana y Tablas de Daimiel, las Lagunas de Gallocanta y Villafáfila, y el Delta del Ebro. ■